



MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA

MISIÓN: Administrar los recursos del municipio de manera eficaz y transparente, garantizando el crecimiento sostenible, sustentable e inclusivo con la participación activa de la ciudadanía.

RESOLUCION I.M.F.M. N° 2536 / 2022

POR LA CUAL SE VALIDA LA VIGENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, PREVISTO POR ORDENANZA N° 02 SANCIONADA POR LA JUNTA MUNICIPAL EN FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y PROMULGADA POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL EN FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021.

Fernando de la Mora, 27 de Diciembre del 2022.-

VISTO: La Disposición establecida en el Artículo N° 181 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal", y;

CONSIDERANDO:

Que, la mencionada disposición legal establece en el mencionado Artículo N° 181 "Proyecto de Ordenanza de Presupuesto. El Intendente Municipal elevará el proyecto de Ordenanza de Presupuesto a la Junta Municipal para su consideración, a más tardar el 30 de setiembre de cada año. Si la fecha fuese inhábil, podrá elevarse el día siguiente hábil. Si por cualquier motivo no se hubiere presentado el proyecto de Ordenanza de Presupuesto en plazo, seguirá vigente el del ejercicio fiscal en curso".

Que, el Presupuesto General de esta Municipalidad, sancionado para el año 2022 y que por ende rige en el presente ejercicio fiscal, continúa siendo eficaz, y se adecua a las necesidades proyectadas para el siguiente año, a los efectos que la Institución siga cumpliendo con sus fines y objetivos.

QUE, la Dirección de Administración y Finanzas de la institución remite en fecha 27 de diciembre del 2022, una Planilla de Consolidado General, para determinar las cifras a tener en cuenta para el próximo periodo fiscal 2023, en coincidencia con el Presupuesto General vigente en el presente año.

QUE, la Municipalidad es un órgano de gobierno local que posee AUTONOMÍA política, administrativa y normativa dentro de su competencia y territorio, conforme se halla expresamente establecida en el Artículo 166 de la Constitución Nacional, en concordancia plena con el artículo 5° de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

QUE, el Art. 51 inc. t) de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal" expresa textualmente que: Son atribuciones del Intendente Municipal "efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo, aquellas que emerjan de las funciones municipales" por lo que el presente acto administrativo, se halla debidamente fundado en el Principio de Legalidad, que rige en materia administrativa, es decir, que la actuación pública se halla autorizada expresamente en las leyes vigentes que integran el derecho positivo.

QUE, a través del Acuerdo y Sentencia N° 126 de fecha 13 de Octubre del 2021, el Tribunal Electoral de la Capital – Primera Sala ha proclamado como Intendente Municipal del Distrito de Fernando de la Mora del Departamento Central, al señor Alcides Ramón Riveros Candia con N° 1.428.339, para cumplir el período de mandato 2021-2025, por lo que quien suscribe la presente Resolución ha sido ratificado con todas las prerrogativas legales como Intendente Municipal de conformidad a la Resolución supra citada.

POR TANTO, en el ejercicio de sus atribuciones legales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

RESUELVE:

Art. 1°) VALIDAR la vigencia del Presupuesto General de la Municipalidad de Fernando de la Mora al cierre del presente período fiscal, para el ejercicio fiscal 2023, previsto por Ordenanza N° 02 sancionada por la Junta Municipal en fecha 19 de Noviembre del 2021 y promulgada por la Intendencia Municipal en fecha 06 de Diciembre del 2021, de conformidad a los fundamentos expuestos en el considerando de la resolución y a la Planilla anexa que forma parte íntegra de la presente disposición.

Art. 2°) REMITIR a la Dirección de Administración y Finanzas, para sus fines pertinentes.

Art. 3°) COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.



Dra. NILSA SANCHEZ VERGARA
Secretaría General



Lic. ALCIDES RAMÓN RIVEROS CANDIA
Intendente Municipal
mecip 2015

VISIÓN: Fernando de la Mora para la ciudadanía. Necesidades de la comunidad promoviendo su desarrollo integral sostenible e inclusivo.



PRESUPUESTO DE INGRESOS

CÓDIGO					CONCEPTO	Presupuesto 2023
Grupo	Sub Grupo	Origen	Detalle	F.F./O.F.		
					TOTAL DE INGRESOS	112.412.500.000
100					INGRESOS CORRIENTES	89.172.500.000
	110				INGRESOS TRIBUTARIOS	63.277.000.000
		112			IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD	34.985.000.000
		112	1	30.001	IMPUESTO INMOBILIARIO	19.500.000.000
		112	3	30.001	IMPUESTO ADICIONAL A LOS BALDIOS	915.000.000
		112	5	30.001	IMPUESTO DE PATENTE A LOS RODADOS	7.370.000.000
		112	6	30.001	IMPUESTO A LA CONSTRUCCION	6.100.000.000
		112	7	30.001	IMPUESTO AL FRACCIONAMIENTO DE TIERRAS	700.000.000
		112	8	30.001	IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES RAICES	400.000.000
		113			IMPUESTO INTERNO SOBRE BIENES Y SERVICIOS	21.130.000.000
		113	9	30.001	IMPUESTO DE PATENTE A LA PROFESION, COMERCIO E INDUSTRIA	16.900.000.000
		113	10	30.001	IMPUESTO A LA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	760.000.000
		113	11	30.001	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUB.Y LOS JUEGOS DE ENT. Y AZAR	625.000.000
		113	12	30.001	IMPUESTO A LAS OPERACIONES DE CREDITOS	300.000.000
		113	13	30.001	IMPUESTO A LAS RIFAS.VENTAS P/SORTEOS Y SORTEOS PUBLICITARIOS	0
		113	15	30.001	IMPUESTO AL FAENAMIENTO	1.100.000.000
		113	16	30.001	IMPUESTO AL REGISTRO DE MARCAS Y SEÑALES HACIENDA Y LEG. DCTOS	430.000.000
		113	17	30.001	IMPUESTO EN PAPEL SELLADOS Y ESTAMPILLAS MUNICIPALES	705.000.000
		113	18	30.001	IMPUESTO DE CEMENTERIOS	310.000.000
		119			OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	7.162.000.000
		119	3	30.001	MULTAS	2.875.000.000
		119	6	30.001	CONTRIBUCION PARA CONSERVACION DE PAVIMENTOS	1.600.000.000
		119	7	30.001	CONTRIB. ESPECIAL ADICIONAL AL IMP.INMOB. (ART.166,LEY 3966/10)	1.950.000.000
		119	8	30.001	CONTRIB. ESPEC. ADICIONAL AL IMP.PAT. RODADOS (ART.166,LEY 3966/10)	737.000.000
	130				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14.966.500.000
		132			TASAS Y DERECHOS	14.654.500.000
		132	10	30.001	TASAS POR TERCERIZACION DE SERVICIOS	
		132	19	30.001	TASAS VARIAS(OPACI)	1.252.500.000
		132	21	30.001	TASAS POR SERVICIOS DE SALUBRIDAD	2.240.600.000
		132	22	30.001	TASAS POR CONTRASTACION E INSPECCION DE PESAS Y MEDIDAS	700.000.000
		132	23	30.001	TASAS POR INSPECCION DE INSTALACIONES	763.000.000
		132	24	30.001	TASAS POR SERVICIOS DE INSPECCION DE AUTOVEHICULOS	845.088.312
		132	25	30.001	TASAS POR DESINFECCION	2.538.311.688
		132	26	30.001	TASAS POR RECOLECCION DE BASURAS,LIMPIEZAS DE VIAS PUBLICAS Y CE	2.600.000.000
		132	27	30.001	TASAS POR CONSERVACION DE PARQUES,JARDINES Y PASEOS PUBLICOS	960.000.000
		132	30	30.001	TASAS POR SERV. DE PREV. Y PROTEC. DE RIESGOS DE INCENDIO Y DERRUM	1.755.000.000
		132	32	30.001	TASAS POR SERVICIOS DE DESINFECCION Y LUCHA CONTRA INSECTOS Y RO	600.000.000
		132	33	30.001	TASA POR SERVICIO DE SEGURIDAD	400.000.000
		133			MULTAS Y OTROS DERECHOS NO TRIBUTARIOS	312.000.000
		133	1	30.001	MULTAS.	100.000.000
		133	3	30.001	ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS	12.000.000
		133	99	30.001	OTROS	200.000.000
	140				VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS	6.087.000.000
		141			VENTAS DE BIENES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	3.177.000.000
		141	1	30.001	VENTA DE LIBROS, FORMULARIOS Y DOCUMENTOS	2.400.000.000
		141	8	30.001	PROVISION DE COPIAS DE PLANOS, INFORMES TECNICOS Y PLANILLAS DE	50.000.000
		141	10	30.001	CHAPAS NUMERATIVAS DE INMUEBLES	7.000.000
		141	13	30.001	PROVISION DE DISTINTIVO PARA VEHICULOS	720.000.000
		142			VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	2.910.000.000
		142	7	30.001	ARANCELES EDUCATIVOS	170.000.000
		142	12	30.001	SERVICIOS VARIOS	240.000.000
		142	13	30.001	EXAMEN PSICOTECNICO	780.000.000
		142	15	30.001	SERVICIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN GENERAL	1.720.000.000

Dra. Nilsa Sánchez Vergara
Secretaria General
Municipalidad de Fndo. de la Mora

C.P. Cecilia María González
Directora
Administración y Finanzas

Lic. Alcides Riveros Candia
Intendente Municipal



PRESUPUESTO DE INGRESOS

CÓDIGO					CONCEPTO	Presupuesto 2023
Grupo	Sub Grupo	Origen	Detalle	F.F./O.F.		
	150				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000.000.000
		153			TRANFERENCIA CONSOLIDADA INTERGUB. CORRIENTES POR COPARTIC.	4.000.000.000
		153	80	30.007	APORTE DEL GOBIERNO CENTRAL CON CANON FISCAL(JUEGOS DE AZAR)	700.000.000
		153	70	30.003	APORTE DEL GOBIERNO CENTRAL CON FONACIDE	1.416.000.000
		153	70	30.011	APORTE DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	1.884.000.000
	160				RENTAS DE LA PROPIEDAD	842.000.000
		161			INTERESES	40.000.000
		161	1	30.001	INTERESES MORATORIOS POR FINANCIACION TRIBUTARIA	30.000.000
		161	2	30.001	INTERESES POR DEPOSITOS	10.000.000
		163			ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES, TIERRAS, TERRENOS Y OTROS	802.000.000
		163	11	30.001	USUFRUCTO DE TIERRA EN CEMENTERIOS	432.000.000
		163	14	30.001	OCUPACION DE CASILLA, MESAS, PUESTOS DE VENTAS Y OTRAS	50.000.000
		163	19	30.001	USO DEL GIMNASIO MUNICIPAL	0
		163	21	30.001	USO DEL TEATRO Y SALON MUNICIPAL	120.000.000
		163	23	30.001	OCUPACION PRECARIA DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	160.000.000
		163	24	30.001	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS MUNICIPALES	40.000.000
	180				DONACIONES CORRIENTES	0
		181			DONACIONES CORRIENTES INTERNAS	0
		181	9	30.001	VARIAS	0
	200				INGRESOS DE CAPITAL	11.140.000.000
		210			VENTAS DE ACTIVOS	300.000.000
		211			VENTAS DE ACTIVOS DE CAPITAL	300.000.000
		211	10	30.001	VENTAS DE ACTIVOS FIJOS	300.000.000
		220			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.840.000.000
		222			TRANSF. CONSOLID. DE ENTIDADES Y ORG. DEL ESTADO	0
		222	30	30.111	APORTE DE LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	0
		223			TRANSF. CONSOLID. ENTID. Y ORG. DEL ESTADO POR COPARTIC. TRIBUTA	10.840.000.000
		223	70	30.011	APORTE DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	7.536.000.000
		223	70	30.003	APORTE DEL GOBIERNO CENTRAL CON FONACIDE	3.304.000.000
		230			DONACIONES DE CAPITAL	0
		231			DONACIONES INTERNAS DE CAPITAL	0
		231	9	30.001	DONACIONES VARIAS	0
		231		30.009	DONACIONES VARIAS	0
		290			OTROS RECURSOS DE CAPITAL	0
		292			OTROS RECURSOS	0
		292	70	30.001	RECURSOS VARIOS	0
	300				RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	12.100.000.000
		310			ENDEUDAMIENTO INTERNO	12.100.000.000
		311		20.013	Credito Interno	0
		313		30.001	Prestamos del Sector Privado	12.100.000.000
		340			SALDO INICIAL DE CAJA	0
		341			SALDO INICIAL DE CAJA	0
		341		30.011	SALDO INICIAL DE TESORERIA	0
		341		30.007	SALDO INICIAL DE TESORERIA	0

Dra. Nilsa Sánchez Vergara
Secretaria General
Municipalidad de Fndo. de la Mora

Dra. Nilsa Sánchez Vergara
Directora
Administración y Finanzas

Lic. Alcides Riveros Candia
Intendente Municipal

Municipalidad de Fernando de la Mora
PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2023

CONSOLIDADO DE GASTOS



Grupo	CODIGO				Concepto	Presupuesto 2023
	Sub gr	Obj.	FF	OF		
					TOTAL DE GASTOS	112.412.500.000
					GASTOS CORRIENTES	76.279.809.928
100					SERVICIOS PERSONALES	43.773.141.223
	110				Remuneraciones Básicas	20.700.708.730
		111	30	001	Sueldos	15.768.725.976
		112	30	001	Dietas	1.697.334.048
		113	30	001	Gastos de Representación	1.642.286.496
		114	30	001	Aguinaldo	1.592.362.210
	120				Remuneraciones Temporales	86.820.425
		123	30	001	Remuneración Extraordinaria	17.746.257
		125	30	001	Remuneración Adicional	69.074.168
	130				Asignaciones Complementarias	4.259.964.540
		131	30	001	Subsidio Familiar	462.600.000
		133	30	001	Bonificaciones y Gratificaciones	1.694.437.647
		134	30	001	Aporte Jubilatorio del Empleador	2.020.872.598
		135	30	001	Bonificaciones por Ventas y Cobranzas	82.054.295
		137	30	001	Gratificaciones por Servicios Especiales	-
	140				Personal Contratado	17.814.163.179
		141	30	001	Contratación del Personal Técnico	1.080.787.727
		142	30	001	Contratación Personal Salud	52.800.000
		144	30	001	Jornales Varios	16.244.775.452
		144	30	011	Jornales Varios	-
		145	30	001	Honorarios Profesionales	435.800.000
		145	30	011	Honorarios Profesionales	-
	190				Otros Gastos de Personal	911.484.349
		191	30	001	Subsidio Para la Salud	150.000.000
		199	30	001	Otros Gastos de Personal	761.484.349
200					SERVICIOS NO PERSONALES	4.734.403.020
	210				Servicios Básicos	629.170.829
		211	30	001	Energía Eléctrica	470.760.000
		212	30	001	Agua	131.150.000
		214	30	001	Telefonos, tefax y otros servicios	23.010.829
		219	30	001	Servicios Básicos	4.250.000
	220				Transporte y Almacenaje	28.316.700
		221	30	001	Transporte	19.000.000
		223	30	001	Transporte de Personas	7.316.700
		229	30	001	Transporte y Almacenaje Varios	2.000.000
	230				Pasajes y Viáticos	122.511.793
		231	30	001	Pasajes	89.600.000
		232	30	001	Viáticos y Movilidad	7.711.793
		239	30	001	Pasajes y Viáticos Varios	25.200.000
	240				Gastos por Servicios de Aseo, Mante. y Rep.	2.626.351.919
		241	30	001	Mant. Y Rep. Menores Via de comunicación	38.669.027
		242	30	001	Mant. Y Rep. Menores de Edificios y Locales	37.000.000
		243	30	001	Mant. Y Rep. Menores de Maq. Eq. Y Muebles	548.626.537
		244	30	001	Mant. Y Rep. Menores de Eq.de Transporte	574.600.000
		245	30	001	Servicio de Limpieza, aseo Fumigaion	232.056.355
		249	30	001	Serv. Aseo Mant.y Rep. Varias	177.500.000
		241	30	011	Mant. Y Rep. Menores Via de comunicación	-
		245	30	011	Servicio de Limpieza, aseo Fumigaion	1.017.900.000
	250				Alquileres y Derechos	196.352.552
		252	30	001	Alquiler de Maquinarias y Equipos	352.552
		252	30	011	Alquiler de Maquinarias y Equipos	196.000.000
		259	30	001	Alquileres y Derechos Varios	-
	260				Servicios Técnicos y Profesionales	815.635.273
		261	30	001	De Informática y sistemas Computarizados	42.225.000
		262	30	001	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	28.000.000
		263	30	001	Servicios Bancarios	245.500.000
		264	30	001	Prima y Gastos de Seguro	105.000.000
		265	30	001	Publicidad y Propaganda	4.000.000
		266	30	001	Consultoría, asesoría e Investigaciones	255.000.000
		268	30	001	Servicios de Comunicaciones	66.000.000
		269	30	001	Servicios Técnicos y Profesionales Varios	69.910.273
	270				Servicio Social	60.000.000
		272	30	001	Servicios de asistencia Social	-
		273	30	001	Servicios de Sepelio	60.000.000
	280				Otros Servicios	22.954.856
		281	30	001	Servicio de Ceremonial	16.715.856
		284	30	001	Servicio de Catering	6.239.000
	290				Serv. de Capac. y adiest. del Pers.	233.109.098
		291	30	001	Capacitación del Personal del Estado	230.000.000
		292	30	001	Capacitación y formación laboral	-
		293	30	001	Capacitación Especializada	3.109.098
300					BIENES DE CONSUMO	5.462.878.145
	310				Productos Alimenticios	223.280.490
		311	30	001	Alimento para Personas	214.659.000
		312	30	001	Alimentos para Animales	8.621.490
	320				Textiles y Vestuarios	25.000.000
		322	30	001	Prendas de Vestir	-
		324	30	001	Calzados	25.000.000
	330				Productos de Papel, Cartón e Impresos	470.989.000
		331	30	001	Papel de escritorio y carton	287.500.000
		333	30	001	Productos e Impresiones de Artes Graficas	28.500.000
		334	30	001	Productos de Papel y Carton	11.589.000
		335	30	001	Libros, Revistas y Periodicos	143.400.000
	340				Bienes de Consumo de Ofi. E Insumos	1.038.219.836
		341	30	001	Elementos de Limpieza	171.100.000
		342	30	001	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	592.211.688
		343	30	001	Utiles y materiales Electricos	130.717.648
		344	30	001	Utensilios de cocina y comedor	7.500.000
		345	30	001	Productos de vidrio, loza y porcelana	17.270.500
		346	30	001	Repuestos y accesorios menores	119.420.000
	350				Prod. e Instrumentales Químicos y Medicinal	287.271.764
		352	30	001	Productos Farmaceuticos y medicinales	13.658.358
		354	30	001	Insecticidas, fumigantes y otros	11.120.000
		355	30	001	Tinta Pinturas y Colorantes	222.493.406
	360				Combustibles y Lubricantes	2.158.837.955


Dra. Nilso Sánchez Vergara
Secretara General
Municipalidad de Fndo. de la Mora


Directora
Administración y Finanzas


Lic. Alcides Filizoto Camacho
Intendente Municipal

Municipalidad de Fernando de la Mora
PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2023



CONSOLIDADO DE GASTOS

CODIGO					Concepto	Presupuesto 2023
Grupo	Sub gr	Obj.	FF	OF		
		361		30 001	Combustibles	1.426.949.099
		362		30 001	Lubricantes	381.888.856
		361		30 011	Combustibles	300.000.000
	390				Otros Bienes de Consumo	1.259.279.100
		391		30 001	Articulos de Caucho	4.000.000
		392		30 001	Cubiertas y Camaras de Aire	128.000.000
		393		30 001	Estructuras Metalicas Acabadas	8.000.000
		394		30 001	Herramientas Menores	155.000.000
		395		30 001	Materiales para seguridad y Adiestramiento	18.500.000
		396		30 001	Articulos de Plastico	458.939.000
		397		30 001	Productos e Insumos Metalicos	25.500.000
		398		30 001	Productos e Insumos no Metalicos	22.500.000
		399		30 001	Bienes de Consumo Varios	278.740.100
		392		30 011	Cubiertas y Camaras de Aire	-
		398		30 011	Productos e Insumos no Metalicos	160.100.000
700					SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	4.301.519.284
	710				Intereses de la Deuda Pública interna	4.301.519.284
		711		30 001	Intereses de la Deuda con el Sector Privado	4.301.519.284
800					TRANSFERENCIAS	14.236.311.367
	830				Otras Transf. Corr. Al Sect. Publico o Privado	8.251.200.000
		839		31 001	Otras Transf. Corr. Al Sect. Publico o Privado	2.925.000.000
		833		30 001	Transferencia a Municipalidades	2.925.000.000
		834		30 001	Otras Transf. Corr. Al Sect. Publico o Privado	2.401.200.000
	840				Transf. Corr. al Sector Privado	5.985.111.367
		841		30 001	Becas	55.350.000
		841 001		30 001	Becas	36.950.000
		842 001		30 007	Becas	18.400.000
		842		30 001	Aportes a Entid. Educ. e Instit. Sin fines de lucr	4.654.746.853
		842 001		30 001	AMUAM Aporte Societario	-
		842 002		30 001	OPACI Cuota Societario	-
		842 003		30 001	OPACI Transferencia	1.252.500.000
		843 004		31 002	OPACI - Convenio	733.775.000
		842 004		30 001	Bomberos Voluntarios -Transferencias	526.500.000
		842 006		30 001	AJUMPA	-
		842 007		30 001	Coord. De Comisiones Vecinales	-
		842 010		30 001	Consejo de Salud	-
		842 011		30 001	Tribunal Electoral Independiente	-
		842 012		30 001	Touring Club Paraguayo-Transferencia	-
		842 013		30 001	Aportes a Entid. Educ. e Instit. Sin fines de lucr	2.010.371.853
		843 014		31 001	Aportes a Entid. Educ. e Instit. Sin fines de lucr	-
		845		30 001	Indemnizaciones	-
		845		30 001	Indemnizaciones	-
		846		30 001	Subsidios y Asist. Social a personas y filias del s	150.000.000
		846		30 007	Subsidios y Asist. Social a personas y filias del s	9.000.000
		846		30 001	Subsidios y Asist. Social a personas y filias del s	141.000.000
		848		30 003	Transf. para Complemento Nutricional en Esc	1.125.014.514
		848		30 003	Transf. para Complemento Nutricional en Esc.	1.125.014.514
900					OTROS GASTOS	3.771.556.889
	910				Pago de Impuestos, Tasas y Multas	78.030.000
		910		30 001	Pago de Impuestos, Tasas y Multas	78.030.000
		910		30 011	Pago de Impuestos, Tasas y Multas	-
	920				Devolución de Imp. y Otros Ingresos no Tribu.	40.460.000
		920		30 001	Devolución de Imp. y Otros Ingresos no Tribu.	40.460.000
	960				Deudas Pen. de Pago de Ejerc. Anteriores	3.653.066.889
		960		30 011	Deudas Pen. de Pago de Ejerc. Anteriores	-
		960		30 001	Deudas Pen. de Pago de Ejerc. Anteriores	3.362.081.403
		960		30 003	Deudas Pen. de Pago de Ejerc. Anteriores	290.985.486
					GASTOS DE CAPITAL	36.132.690.072
400					BIENES DE CAMBIO	4.920.987.000
	420				Minerales	4.920.987.000
		420		30 001	Minerales	1.217.175.000
		420		30 013	Minerales	-
		420		30 011	Minerales	3.703.812.000
500					INVERSION FISICA	8.187.294.747
	510				Adquisición de Inmuebles	-
		511		30 001	Tierras y Terrenos	-
		512		30 011	Adquisición de Edificios e Instalaciones	-
	520				Construcciones	6.116.980.233
		521		30 001	Construcciones de Obras de Uso Publico	523.604.823
		522		30 001	Construcciones de Obras de Uso Institucional	1.065.099.302
		521		30 003	Construcciones de Obras de Uso Publico	2.467.485.486
		521		30 011	Construcciones de Obras de Uso Publico	2.060.790.622
		521		20 013	Construcciones de Obras de Uso Publico	-
	530				Adqui. de Maq., Equipos y Herra. Mayores	1.134.000.000
		531		30 001	Maquinaria y Equipo de la Construciom	-
		533		30 001	Maquinaria y Equipo Industriales	180.000.000
		534		30 001	Equipos Educativos y Recreacionales	-
		535		30 001	Equipos de Salud y de Laboratorio	-
		536		30 001	Equipos de comunicación y Señalamiento	-
		537		30 001	Equipo de Transporte	-
		534		30 003	Equipos Educativos y Recreacionales	96.000.000
		531		30 013	Maquinaria y Equipo de la Construciom	503.000.000
		530		20 013	Adqui. de Maq., Equipos y Herra. Mayores	-
	540				Adq. de Equipos de Ofic. y Compu.	740.514.514
		541		30 001	Adq. De Muebles y Enseres	-
		542		30 001	Adq. de Equipos de Oficina	-
		543		30 001	Adq. Equipos de Computacion	-
		543		30 011	Adq. de Equipos de Ofic. y Compu.	-
		543		30 003	Adquisición de Equipos de Computación	740.514.514
	570				Adquisición de Activos Intangibles	80.000.000
		579		30 001	Activos Intangibles	80.000.000
		579		30 011	Activos Intangibles	-
	580				Estudios de Proy. de Inversion	115.800.000
		589		30 001	Estudios de Proy. de Inversion Varios	-
		589		30 007	Estudios de Proy. de Inversion Varios	-
		589		30 011	Estudios de Proy. de Inversion Varios	115.800.000
	590				Otros Gastos de Inversion y Reparaciones Ma	-

Dra. Nilsa Sánchez Vergara
Secretaria General
Municipalidad de Frdo. de la Mora

Dra. Nilsa Sánchez Vergara
Directora
Administración y Finanzas

Lic. Alcides Riveros Candia
Intendente Municipal

Resolución N° 2536 / 2022.

Municipalidad de Fernando de la Mora
PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2023

CONSOLIDADO DE GASTOS



CODIGO					Concepto	Presupuesto 2023
Grupo	Sub gr	Obj.	FF	OF		
		599	30	001	Otras Reparaciones Mayores	-
		599	30	011	Otras Reparaciones Mayores	-
	730				Amortizaciones de la Deuda Pública Interna	14.109.029.127
		733	30	001	Amortizacion de Deuda con el Sector Privado	14.109.029.127
	800				TRANSFERENCIAS	3.137.681.068
		870			Transferencias de Capital al Sector Privado	349.602.750
		871	30	001	Transferencias de Capital al Sector Privado	227.802.750
		871	30	011	Transferencias de Capital al Sector Privado	-
		871	30	007	Transferencias de Capital al Sector Privado	121.800.000
		890			Otras Transferencias de Capital al Sector Privado	2.788.078.318
		896	30	001	Transf. A Organiz. Municipales	2.598.278.318
	900				OTROS GASTOS	5.777.698.130
		980			Deudas Pen. De pago-Gastos de Capital de Ejer.	5.777.698.130
		980	30	001	Deudas Pen. De pago-Gastos de Capital de Ejer.	99.000.000
		980	30	003	Deudas Pen. De pago-Gastos de Capital de Ejer.	-
		980	20	013	Deudas Pen. De pago-Gastos de Capital de Ejer.	364.465.000
		980	20	013	Deudas Pen. De pago-Gastos de Capital de Ejer.	4.516.635.752
		980	30	011	Deudas Pen. De pago-Gastos de Capital de Ejer. Ant.	797.597.378

Directora
Administración y Finanzas

A 23

Lic. Alcides Riveros Candia
Intendente Municipal

Dra. Nilsa Sánchez Vergara
Secretaria General
Municipalidad de Fndo. de la Mora